



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(Por videoconferencia)

Asisten los Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.^a Amelia Salanueva Murguialday

Portavoces:

Castellana Gamisans, D. Xavier (GPERB)

Cleries i González, D. Josep Lluís (GPN)

Díaz Marín, D. Raúl (GPS)

Hervías Chiroso, D. Francisco Javier (GPCs)

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika (GPIC)

Martínez-Maílló Toribio, D. Fernando (GPP)

Merelo Palomares, D.^a Yolanda (GPMX)

Otaola Urquijo, D.^a Almudena (GPV)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las quince horas y cinco minutos se reúnen los miembros de la Mesa de la Comisión de Interior con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en dicha Comisión que también se indican.

Con carácter previo la Sra. Presidenta informa sobre los motivos del formato y hora finalmente establecidos en la convocatoria de esta reunión.

Seguidamente se da por aprobada el acta de la reunión anterior.

A continuación la Sra. Presidenta informa sobre los asuntos pendientes, ofreciendo un resumen de los distintos tipos de iniciativas, y propone la celebración de una primera sesión para la tramitación de mociones en la semana, sin sesión plenaria, del 29 de septiembre al 1 de octubre, en cuyo orden del día pudieran incluirse dos mociones del Grupo Parlamentario Socialista, dos mociones del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y una de cada uno de los restantes Grupos con mociones pendientes, quedando a disposición de los Grupos



SENADO

con más de una moción la determinación de las mismas, sin seguir necesariamente un orden cronológico, en el bien entendido de que los Senadores autores de preguntas reconvertidas pendientes aceptaran renunciar a la inclusión de las mismas en este orden del día.

De las sucesivas intervenciones de los Portavoces, encareciendo a la pronta presencia de las autoridades del Ministerio para la tramitación de las iniciativas pendientes que requieren su comparecencia, así como de las sucesivas intervenciones de la Sra. Presidenta, añadiendo a su propuesta inicial la de celebración de una segunda sesión para la continuación del debate de mociones, en la semana del 13 al 15 de octubre, con la misma cautela antes expresada, se da por expresado el parecer favorable a la celebración de una primera sesión en los términos propuestos, y con arreglo a un esquema de turnos de palabra, con un tiempo de 10 minutos para la defensa de cada moción, 3 minutos para la defensa de eventuales enmiendas y 3 minutos para el turno de Portavoces.

Los Grupos Parlamentarios afectados comunicarán al Letrado de la Comisión las mociones elegidas, con arreglo a la distribución establecida, para su inclusión en el orden del día.

Queda constancia de la petición del Sr. Díaz Marín para evitar, en lo posible, que esta sesión se convoque para el 30 de septiembre, ya que para tal fecha hay convocado un Pleno del Parlamento de La Rioja del que forma parte.

Queda constancia asimismo, de las preguntas reconvertidas pendientes, a los efectos de recabar la aceptación de sus autores para que el orden del día prefijado pueda desarrollarse sin la inclusión de aquellas, consideración que se extiende respecto a la segunda sesión propuesta, para cuyo orden del día se conviene en celebrar una nueva reunión de Mesa y Portavoces.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y dos minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte